



Información Local

Exposición de carteles

El sábado, se efectuó, en el Ateneo de Falange, la inauguración de la Exposición de carteles organizada por el Departamento de Prensa y Propaganda de la ONS para divulgar la patriótica obra de la Caja N. S. Compensadora de Cargas Familiares.

Asistieron al acto el Jefe Territorial de Falange Española, Marqués de Zayas; el Jefe de la Comunidad Tradicionalista, Conde de Torrasaurra; en representación del Cabildo Catedral, los Canónigos M. I. señores Garau y Quetglas; el Delegado Militar en la Caja Compensadora, señor Ferragut, y su Presidente, señor Buales; el Presidente de la Audiencia, señor Delgado; el Director del Banco de España, señor Roca; los Delegados en Correos y Telégrafos, señores Enseñat (don Víctor y don José); los Inspectores de Sanidad Provincial y Municipal, señores Durich y Obrador; el jefe de la Aduana, señor Marcote; el coronel de Intendencia; el Presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Cerdá; el Jefe de Estadística D. José de Olea el Comandante de Infantería señor Fuster, en representación del Regimiento de Palma, y otras personalidades.

Vistos los carteles presentados, el Jurado otorgó el primer premio al presentado por el señor Cortés y el segundo al que presentó el señor Sa bater.

Falange Femenina

Así como los campos y jardines de Mallorca están en plena floración, Falange también siente la Primavera. Recién esparcida la simiente, ya recoge fruto. ¡Benditos sean los hijos de esta tierra, que con tanto entusiasmo secundan nuestra obra!

Para dar cabida a los donativos que recibimos con destino a los frentes, nos vemos obligados a instalar unos depósitos en la calle de las Capuchinas, núm. 24. Este mismo local, y para conocimiento del público, todos los días laborables, de 12 a 1, queda ya abierto para efectos de Beneficencia, rogando se sirvan acudir a dicha hora donantes y recomendados.

Perdonad que seamos INSACIABLES en caridad. A tí acudimos, mujer, que con tanto señorío y resignación sobrellevas la ausencia del ausente, Falange te brinda su mediación para hacer llegar, quizás a tu hijo, a tu esposo, a tu ser más querido que lucha con heroísmo en el campo del deber, algo que calme sus ansias. ¡Si es cierto que has dado, puedes dar todavía mucho más...! No olvides el privilegio de tu intacto hogar y tampoco a los pobres de esta isla, a los que tienes el deber de socorrer! Segunda nuestras ansias y el nombre de la isla Azul será el bálsamo de consuelo y eficaz apoyo para la reconstrucción de nuestra nueva España.

Hay que arreglar los canales El señor Alcalde al recibirnos el medio del sábado nos dijo hicieramos público que la próxima semana todos los propietarios que no tengan en las debidas condiciones los canales de berán proceder a su inmediato arreglo, pues de lo contrario serán sancionados los contraventores a esta orden.

Edicto

Don Ricardo Fernández de Tamarit, Coronel de Infantería Jefe Instructor de la Causa número diez y nueve del corriente año, en la Comandancia Militar de Baleares. HAGO SABER: Que en virtud de providencia del día de hoy, iniciado expediente de incautación de bienes de Don José Felu Rosselló, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo décimo del Bando de aplicación dictado por la Autoridad Militar de Baleares en 19 de Diciembre de 1935, quedan bloqueados todos los bienes y sus frutos de la pertenencia del referido señor. Desde la publicación de este EDICTO los señores Notarios y Registradores de la Propiedad se abstendrán de autorizar, inscribir o anotar los actos o documentos de transmisión y gravamen de los bienes pertenecientes al interesado y los Bancos, Entidades y Particulares, de efectuar pago alguno al mismo, sea cual fuere el motivo y fecha del título en que se fundare su derecho, debiendo detener el importe de todos los créditos a resultas del Expediente y a disposición de la Comisión Directiva y Administradora de Bienes Incautados, a la que se abonarán las rentas y frutos que correspondieren al mencionado señor. Dado en Palma de Mallorca, a cuatro de Abril, de mil novecientos treinta y siete.

El Coronel Juez Instructor, Ricardo F. de Tamarit. — P. S. M., El Secretario, Vicente de la Guardia Ibáñez.

Consejos de guerra

Se celebró el viernes un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Gabriel Juan Mas, acusado del delito de desertión ante el enemigo: no se presentó a filas, según el apuntamiento, al ser llamado, en virtud del bando de 17 de agosto del año último.

tura, se encabeza con un oficio de la Guardia civil dando cuenta de que los procesados fueron detenidos en la mañana del día 20 de dicho mes por ejercer coacciones, apostados en el camino vecinal de Son Rapiña — para que se volvieran a sus casas, sobre los obreros que venían a Palma para ir al trabajo.

El Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en las que pedía la pena de muerte para los procesados, en el sentido de retirar la acusación, en vista de la inexistencia de pruebas concretas, y la defensa rogó al Consejo que, aceptando el criterio del Fiscal, absolviera a sus patrocinados.

Auxilio de Invierno

Estando próximos a abrirse los comedores para niños huérfanos y pobres en general, se avisa a todas las familias de Palma que se consideran con derecho a los beneficios de dicho Auxilio, pasen a inscribirse por el local de Falange Femenina, Unión 49, de 11 a 13 y de 16'30 a 18. ¡Arriba España!

En la delegación se han recibido los siguientes donativos: Don Antonio Piña (periodista), 5'00 pesetas; doña Catalina Bauzá de Bennasar, 50; don Juan Obrador Fullana, 20; don Francisco Salvá Marqués, 50; don Jaime Bujosa, 5; don Narciso Puigdevíll, 2; doña Margarita Rosselló, Vda. de Fou, 50; doña Catalina Forteza, 5; doña Magdalena Garau (empleada en los "Calzados Estrany", importe de un jornal extraordinario, 6'30 y Una persona de Las Salinas, 2. ¡Arriba España!

Gobierno Civil

Circular Circular A fin de que las Bolsas de Trabajo puedan, en todo momento, llevar con exactitud el registro de los obreros parados, existentes en cada localidad, los empresarios darán cuenta a las respectivas Bolsas de Trabajo, de cuantos obreros contraten, especificando nombre y número de jornadas semanales a efectuar por el obrero.

El incumplimiento de esta disposición se sancionará severamente. Palma, 3 de Marzo de 1937. El Gobernador, Mateo Torres.

Donativos Los dependientes de un establecimiento mercantil de Palma, María Trián, Catalina Sancho, Catalina Bujosa y Antonia Torres, han hecho entrega en este Gobierno de un día de haber, que ha sido ingresado en la Suscripción Nacional, prometiendo abonar mensualmente un día de haber para la referida suscripción. También los operarios del Espejo Mallorquín entregaron en este Gobierno sus aportaciones correspondientes al Mes de Marzo, y que ingresó en los fondos del Paro Obrero.

De la Alcaldía

Hay que arreglar los canales El señor Alcalde al recibirnos el medio del sábado nos dijo hicieramos público que la próxima semana todos los propietarios que no tengan en las debidas condiciones los canales de berán proceder a su inmediato arreglo, pues de lo contrario serán sancionados los contraventores a esta orden.

Teatrales

Con el buen propósito de representar obras maestras teatrales, se ha formado el Grupo "Anfístora", que el sábado hizo su presentación en el Teatro Principal. Alma y guía de esta agrupación es "Márgara", es de esta agrupación es "Márgara", obra de gran intensidad y que obtuvo una interpretación magnífica de conjunto.

La caricatura, super realista, original de la propia "Márgara" "Dualite" interés por su presentación y por la originalidad de personificar las quimeras y pensamientos de la protagonista. Completó el programa teatral la representación del entremés de Cervantes "El Juez de los divorcios", obra graciosa y del lenguaje que corresponde a su excelso autor.

En todas estas obras puso la agrupación su mejor voluntad, destacando en el drama, en que en todos los detalles se subrayó el ambiente tétrico, terminando con un verdadero

cuadro plástico, suficiente para acreditar a la dirección de escena.

"Márgara", como artista, sintió los diversos personajes y, como excelente recitadora, en cuanto tuvo ocasión, hizo gala de su buena dicción. Al finalizar, recitó tres poesías siendo muy aplaudida. La secundaron acertadamente, la señora Baos y las señoritas Muntaner (Eduarda y Julia), así como los señores Cristóbal Muntaner y Mas, lo mismo que el que cantó al final del entremés, con hermosa voz. Todos ellos fueron aplaudidos. El decorado, sintético y expresivo, muy acertado. El conjunto de cámara ejecutó acertadamente, algunas piezas orquestales.

CIGALA JULIOLERA

En el "Salón Mallorca" se estrenó la comedia original de la distinguida comediógrafa doña Ana Villalonga de Morey "Cigala Juliolera", obra en la que su autora se coloca entre los de primera línea del teatro regional.

En el primer acto, su espíritu observador le da ocasión a pintarnos, con mano maestra, un patio del "Puig de Sant Pere". Los personajes vistos del natural están perfectamente dibujados y el ambiente está plenamente conseguido. En los dos actos siguientes, se desarrolla la acción sin decaer, convirtiéndose el sainete en comedia sin perder su carácter. El diálogo, en toda la obra, es espontáneo y con toques de gracia de buena ley.

La obra fue muy aplaudida, teniendo que salir a escena su autora. La compañía Catina-Estelrich interpretó la obra con acierto, estando ajustado cada uno de los intérpretes en sus respectivos papeles.

Boletín religioso

MARTES, DIA 6 CUARENTA HORAS Empezian en la iglesia de San Juan en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. A las siete, Misa y exposición de Su Divina Majestad. Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Notas de Sociedad

Fallecimiento Esta madrugada, ha fallecido en Palma, a la edad de 27 años el joven médico don Jerónimo Miguel Canals y Canals. D. E. P. A su distinguida familia, en especial a su padre don Antonio y a sus hermanos don Juan Antonio, don Antonio, don José Luis y señorita Carmen, enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Comandancia Militar de Baleares

Orden general del día 3 de Abril de 1937, en Palma de Mallorca I. — CONSEJOS DE GUERRA. 1. — A las diez horas y treinta minutos del día 6 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa núm. 204 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Manuel Fuenmayor Bisellach, contra el Sargento de Carabineros Manuel Ernesto Salgado, por delito de negligencia. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma: Presidente: Teniente Coronel de Ingenieros don Ramón Taix Atarrasagasti.

Vocales: Capitán de Carabineros, don Juan Grau Ramirez. Otro, don Miguel Garrido Vecín. Otro, don José Arias Garin. Capitán de Infantería, don Bernardo Gomila Taberner. Otro, don Dionisio Bustillo Calderón.

Suplentes: Capitán de Infantería, don Martín Aleñar Solivellas. Otro, don Cándido Castañeda Azeba. Vocal Ponente: Teniente Auditor de primera, con destino en la Auditoria de Guerra de Baleares don Antonio de la Rosa y Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado. Defensor: Alférez de Ingenieros, don José Serra Carrió. \* \* \*

2. — A las 16 horas y treinta minutos del día 6 del actual y en el lo-

cal que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa núm. 268 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Agustín Pérez Ampudia, contra el paisano Jaime Fiol Miralles, por infracción del Bando de 19 de julio último.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma: Presidente: Teniente Coronel de Artillería, don Víctor Enseñat Martínez.

Vocales: Capitán de Infantería, don Cándido Castañeda Azeba. Otro, don Martín Aleñar Solivellas. Capitán de Caballería, don Emilio Despujol Pou.

Otro, don Matías Pizá Adrover. Capitán de Artillería, don Rafael Boloix Villalba.

Suplentes: Capitán de Infantería, don Bartolomé Adrover Vadel. Otro, don Eduardo Carratalá Egula.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de primera, con destino en la Auditoria de Guerra de Baleares don Antonio de la Rosa y Mayol.

Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.

Defensor: Alférez de Complemento de Caballería, don Oscar Monteys Porta.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marin de Bernardo

Movimiento de buques Ayer, a las seis de la mañana, salió para Génova el vapor italiano "Tre Marie".

Procedente de Marsella, llegó el vapor correo francés paquebot "Djebel Dira", que salió horas después para Argel.

Esta mañana ha entrado, fondeando en la bahía, un buque de guerra francés.

Llegada de religiosas Ayer, llegaron a Palma tres religiosas de las Hermanitas de los Pobres: la Madre Provincial, la Madre Secretaria y otra religiosa; esta última, mallorquina, viene destinada a la Casa de esta ciudad.

La Madre Provincial y la Madre Secretaria se encontraban en Barcelona cuando la iniciación del glorioso Movimiento de salvación y pudieron huir, embarcando en un vapor que les condujo a Marsella. De allí fueron a la España en poder de los nacionales, visitando varias Casas.

De Lluchmayor Para que los soldados destacados en Lluchmayor participaran en alguna manera de las tradicionales fiestas de Pascua de Resurrección, la Sección Femenina de A. P. de esta Ciudad solicitó del Comandante Jefe del destacamento, permiso para repartirles dulces y tabaco.

Concedido éste, el lunes, a las doce, llegaron al nuevo edificio de las Escuelas, habilitado hoy para cuartel, las señoritas delegadas de la S. F. de Acción Popular, acompañadas de la señora del Comandante Sr. La Sala. Este, una vez formados los soldados, dirigiéndose brevemente la palabra, exaltando su espíritu patriótico y recordándole que el obscuro de A. P. debe mirarse más que en su parte material, como el tributo de una demostración evidente y cierta de simpatía y agradecimiento que el pueblo español siente para su Ejército. Terminó con un "Viva España", que fué unánimemente contestado por todos los allí presentes.

Seguidamente las señoritas delegadas de A. P. repartieron pasteles y tabacos a los soldados y, al llegar al local habilitado para prevención, varios de ellos solicitaron intercedieran en su favor, al señor Comandante, para obtener su libertad; cosa que se les concedió, manifestándoles por ello su profundo agradecimiento.

Durante esta simpática fiesta los soldados no cesaban en sus vivas a España, a Franco, al Ejército, y a la Sección Femenina de Acción Popular; mientras el Comandante y oficiales agradecían aquella delicadeza a las japiastas.

Nosotros, desde estas columnas, felicitamos cordialmente a la S. F. de Acción Popular de Lluchmayor que tan meritísima labor viene desarrollando, en bien de la Patria, con el mayor anonimato y el más puro desinterés, recordándole que, como dice el ilustre español, cuanto mayor sea el sacrificio y el anónimo más me-

¡SOLDADOS y MILICIAS!

TANTO DE FALANGE, REQUETE, Y PAISANOS ¡AL TERCIO! ¡ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS!

La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el mando dispuso. El recuerdo de la vida de legionario llenará de orgullo nuestro porvenir, borrará las amarguras del pasado, y sus heroicos lanceos será vuestro limpio blasón de caballero. Como en las Guerras de Flandes

Podéis llegar a Jefes del Tercio

Tendréis alimentación sana y abundante. Vestuario de buena calidad, práctico y vistoso. Primas de enganches muy crecidas y aumento de haberes por años de servicio. Los LEGIONARIOS son los soldados del Ejército mejor retribuidos, los de mejor porvenir. Los que aspireis a la gloria; los que deseéis lugar de olvido, de retención, de lucha; los que busquéis aventuras y aspiréis a ostentar galones, estrellas, cruces, o a ganáros en las luchas el mejor título de caballeros. Podéis alistaros por la actual Campaña, hacerlo es contribuir al Glorioso Movimiento Nacional.

¡LA LEGION OS ESPERA! ¡ALISTAOS EN LA LEGION! EL BANDERIN DE ENGANCHE ESTABLECIDO Estanislao Figueras, 22, Palma. Primas de enganche

Por TRES años: 400 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 200 pesetas al ingresar, al segundo año 100 y al tercero 100. Por CUATRO años: 500 pesetas distribuidas en la siguiente forma: 250 pesetas al ingresar, al segundo año 83'33, al tercero 83'33 y al cuarto 83'34. Por CINCO años: 700 pesetas distribuidas en la siguiente forma: 350 pesetas al ingresar, al segundo año 116'66, al tercero 116'66 y al cuarto 116'68.

A partir del quinto año percibirán 400 pesetas más, distribuidas en dozavas partes.

Table with 4 columns: Period (Primero y Segundo año, Tercero y Cuarto año, Quinto año, Décimo año), Item (Comida, Masita (vestuario), En mano), and Amount (ptas.).

En campaña el haber en mano de los legionarios aumenta 0'60 y el de los cornetas y cabos 0'85 diariamente. HABERES DE CLASES: Sargentos, 631'00 pesetas al mes; Brigadas, 755'00; Subtenientes, 909'00. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62'50 pesetas más.

Habla España

(Facilitado por la Estación E A G A F, al servicio oficial de la Dirección general de Prensa y Propaganda del Cuartel general del Generalísimo)

Nuestra propaganda

Los bolcheviques españoles al servicio de Moscú, se encontraron desde el 18 de julio con todos los caminos abiertos para realizar una propaganda efectiva en el extranjero. En primer lugar, la telaraña del Komintern, con su red de hilos invisibles desparanados sobre Europa, se puso incondicionalmente al servicio de la fauna roja; después todas las centrales del judaísmo-masónico, circularon las órdenes oportunas y echaron otro peso sobre el platillo comunista; y por fin, los potentados de Valencia tienen en sus manos el arma más poderosa de toda propaganda, el oro que nos robaron a los españoles. Ese oro, su brillo relante de rayos obcecados res, sirvió para sobornar a muchas conciencias, acerca de las cuales creamos los hombres de buena fé, que tenían bastante más sólidos cimientos de los que demostraron poseer.

Es aleccionador en este sentido, por ejemplo, el caso del periódico católico francés "La Croix", que con todo su carácter y de una manera más canina y solapada que cualquier organización francamente izquierdista, desenvuelve las más insidiosas campañas contra la España Nacional. Solo pensando en que los rojos perdieron libremente disposición de nuestro oro, pueden explicarse muchos hechos, al primer golpe de vista inconcebibles y que hicieron temblar en más de una ocasión, a la prensa europea temida por sensata.

Por eso, cuando rompemos en indignación contra una civilización que no consistente en que se tire una pedrada y sin embargo se cruza impasible de brazos ante los crímenes horrendos con que ha estado sembrando el suelo de España la canalla bolchevique, debiéramos meditar que esa misma civilización contra la que nosotros oponemos nuestra vida, es una civilización en crisis y que desentiende en su incomprensión de los valores espirituales, ante el tintineo de un puñado de monedas. Pensando así apreciaríamos los hechos más serenamente y no daríamos más crédito que el que se merece a esas campañas, alentadas por otra parte, por el oro judío-masónico y el que se sacara de las cajas fuertes del Banco de España.

En la mañana de la victoria, cuando se cuenta con más recursos, el estado nuevo se ha de encargar de llevar a todas partes, los nuevos aires de la hispanidad. Nadie puede ignorar el valor inmenso, incalculable de la propaganda, pero de momento tendremos que confiar a un sacrificio alegre y gustoso, lo que los recursos materiales no pueden suministrar. Esto y nuestras victorias habrán hecho nuestra propaganda. Ya tiene gobierno la Generalidad

Nos enteramos de la solución de la laboriosa crisis de la Generalidad de Cataluña, por una nota del antiguo abogado de los pistoleros del sindicato único y hoy presidente de la Cataluña roja, Luis Companys. Dice este sujeto en esta nota, que era una hora de sacrificio y que por tanto se había formado un gobierno en el que estaban representados todos los partidos en la misma proporción que antes. La tramitación de esta crisis y la constitución de un nuevo gobierno, demuestra que la vida política catalana, no es presidia precisamente por la unidad y que las pasiones y odios entre las organizaciones políti-

ritorio será el esfuerzo. ¡Viva España!



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Jerónimo Miguel Canals Canals MEDICO

Falleció en la madrugada de hoy a la edad de 27 años, habiendo recibido los auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su desconsolado padre don Antonio Canals Pons, hermanos Juan Antonio, Antonio, José Luis y Carmen, abuela doña Clotilde Rodón, tías, primos, primas y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración para el alma del finado y su asistencia al rosario a las cuatro de la tarde del día de hoy que se rezará en la Santa Iglesia Catedral Basílica y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará en la misma Iglesia Catedral el martes seis a las once. Casa mortuoria: Calle Palacio, 30. 2. El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma a costumbre.



